Barranquilla, 22 de Octubre de 2025

Cotización CRU 02116

Señores
CONSULTORIA ESTRATEGICA INTEGRAL
NIT 811042842

Comfamiliar Atlántico agradece su preferencia, por ello, pone a su disposición los servicios solicitados a cotizar de la sede calle 48 , asi:

1. Propuesta económica:

DESCRIPCIÓN	CANT	VR UND	VR SIN IMPUESTO	VR TOTAL
Dedo horneado de queso	100	$3.500	$324.074	$350.000
Jugo de caja 200 ml	100	$3.500	$324.074	$350.000
		SUB TOTAL	$648.148	
		INC 8%	$51.852	
		TOTAL	$700.000	$700.000
			TOTAL	**$700.000**

Precios sujetos a cambio sin previo aviso
No se permite el ingreso de alimentos ni bebidas.

PROCEDIMIENTO PARA LA RESERVA DE EVENTOS

Esto es solo una cotización no implica reserva

- ✔ *El pago se deberá realizar de manera anticipada directamente en la sede calle 48 no. 43-104. Horario de atención para pagos Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 11:30 a.m. - 2:00 p.m. a 5:30 p.m. , Sábados de 08:30 a.m. a 11:30 a.m. o por medio PSE de manera anticipada a la actividad.*

- ✔ *No se permite el ingreso de alimentos o bebidas en los centros Recreacionales.*

- ✔ *Servicios programas recreativos sujetos a disponibilidad. Esto es solo una cotización No implica reserva de los mismos.*

- ✔ *En caso de no estar creados en nuestro sistema de facturación electrónica diligenciar formato y enviar RUT de la empresa a la cual se le va ha facturar.*

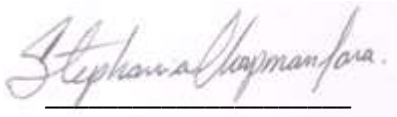
- ✔ *Comfamiliar Atlántico no se responsabiliza por la custodia de objetos de decoración y materiales dejados en el centro recreacional. Información Importante: El ingreso de pendones, folletos, carpetas, elementos decorativos o materiales de apoyo a reuniones de trabajo y/o eventos sociales debe ingresarse el mismo día del evento, a su vez es responsabilidad del cliente el retiro inmediato de estos objetos.*

- ✔ ***Este documento no es válido para pago ni retenciones, solo la factura de venta es el documento autorizado para los casos expuestos anteriormente.***

- ✔ ***No estamos sujetos a retención: No somos contribuyentes de renta por desarrollo de actividades meritorias (salud, educación, recreación, cultural, deporte, microcrédito) ART 19 - E.T. Ley 1819/2016, abstenerse de retener.***

- ✔ **Importante: Comfamiliar Atlántico a partir del 01 de junio de 2024 obligatoriamente debe emitir factura electrónica una vez se preste el servicio, dicho esto la empresa afiliada con crédito aprobado para eventos deberá suministrar la Orden de Compra y número de entrada correspondiente antes del desarrollo de su actividad, con el fin de dar cumplimiento a la normativa establecida en la Resolución 000165 del 01 de noviembre de 2023- DIAN.**

Cordialmente,



Stephania Chapman Lara
Analista de cotizaciones
cotizacionrecreacion@comfamiliar.com.co
Tels:3855000 ext 1751